

B.J Dolan

Centro de Educación y Recursos
de Juveniles



Centro de Juveniles
Aplicación de Manual y
Membresía

1.. *Todos los participantes deben renovar anualmente su membresía del Centro de Juveniles y llenando una nueva aplicación.*

2. *La forma de LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, Aceptación de las políticas y procedimientos del Centro de Juveniles y de Emergencia/ Alta Médica y Alergias, el miembro y el padre o tutor firmara y entregar el aplicación.*

3. *Proporcionar información falsa podría resultar en rechazo de la aplicación de miembro en el Centro de Juveniles de la Ciudad de Seaside y los Programas Recreativos.*

Las siguientes políticas y procedimientos para miembros en el Centro de Juveniles se han preparado para ayudar a los miembros adolescentes a tener una experiencia positiva, segura y agradable en el Centro de Juveniles. Los miembros en el Centro de Juveniles y los padres/guardián deben tomarse el tiempo de leerlos cuidadosamente.

El Centro de Juveniles es un **Lugar Seguro**; por lo tanto, aplicamos una política de **tolerancia cero** en asuntos relacionados con las drogas, el alcohol, las armas, la violencia y las amenazas.

MEMBRESIA:

- La membresía del Centro de Juveniles está abierta a todos los adolescentes, de 10 a 18 años, que actualmente están inscriptos en la escuela preparatoria o secundaria (se requiere prueba de edad).

VOLUNTARIOS EN PRACTICA (VEP)

- El programa de Voluntarios en Practica (VEP) es una experiencia laboral voluntaria diseñada para enseñar a los adolescentes de 10 a 17 años habilidades laborales y de liderazgo valiosas mientras trabajan al lado del experimentado personal de la Ciudad de Seaside.
- Antes de la temporada de verano, los candidatos VEP participan en un proceso de entrevista, un curso de 8 semanas más varios días de Semana de Capacitación del personal, que incluye capacitación en liderazgo de juegos, servicio al cliente, profesionalismo y más.
- Que puede esperar del programa VEP:
 - Servicio al cliente
 - Liderazgo
 - Comunicación
 - Confiabilidad
 - Desarrollo
 - Seguridad
- Si su hijo esta interesado en ser VIP, indíquelo en el formulario de solicitud.

RECORDAR

- Recordar es un aplicación de mensajería de texto móvil gratuita y privada que permite a los profesores, estudiantes y administradores de las escuelas K-12 comunicarse con todos a la vez.

- Recordar se usa en el Centro de Juveniles para alertas/actualizaciones y noticias sobre eventos/actividades.
- Si desea ser agregado al Sistema para recibir tales notificaciones, simplemente marque la casilla del formulario de registro.

HORAS DE OPERACION

- El Centro de Juveniles está abierto de lunes a Viernes a partir de las 2:00 p.m. a 6:30 p.m. y los sábados a partir de las 12:00 p.m. a 6:00 p.m. El Centro de Juveniles está cerrado los domingos.
- El Centro de Juveniles cuenta con personal durante el horario de atención.

RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS

- Se espera que todos los miembros/invitados sigan las Políticas y Procedimientos del Centro de Juveniles. Las Políticas y Procedimientos se publican en el Centro de Juveniles.

REGISTRARSE Y SALIDA

- Los miembros/invitados deben registrarse de firma.
- Los miembros/invitados deben realizar el salida de firma.
- Este es un programa de najada y es responsabilidad del miembro notificar a sus padres/guardián de sus planes diarios para actividades después de la escuela.
- El personal del Centro de Juveniles no es responsable de notificar a los padres sobre la llegada o partida de su hijo del programa.
- El Centro de Juveniles no proporciona transporte hacia y desde el programa.

POLITICA DE HUESPED

- Los invitados deben tener entre 10 y 18 años y mostrar una identificación válida de la escuela o una carta de un padre/guardián que verifique la participación en la escuela en el hogar.
- Los huéspedes deben registrarse con el personal dentro y fuera del Centro de Juveniles.
- Los huéspedes están sujetos a todas las políticas y procedimientos del Centro de Juveniles.
- Los miembros son responsables del comportamiento de su invitado

CORTESÍA COMÚN

- Los miembros/invitados serán corteses y respetuosos con el personal, otros adultos y otros miembros/invitados.
- Los miembros/invitados mostrarán respeto por la propiedad de la Ciudad y la propiedad personal de los demás.
- Si los miembros tienen problemas o problemas que surgen en el Centro de Juveniles, que no pueden resolver de una manera respetuosa/pacífica, deben discutir el problema con el personal de turno.
- El personal hará todo lo posible para resolver los problemas que tengan lugar en el Centro de Juveniles.

PELÍCULAS Y USO DEL JUEGO

- El uso de todos los juegos se realiza por orden de llegada, a excepción de los juegos de torneos programados.
- El uso de mesas de juego como pool, fútbolín y air hockey está limitado a media hora a menos que no haya nadie esperando.
- Las reglas del juego deben ser discutidas y acordadas previamente por los jugadores.
- Los sistemas de videojuegos, videojuegos y equipos de juego están disponibles y deben ser registrados y enviados por los miembros usando su tarjeta de membresía o por los miembros invitados que proporcionan una identificación escolar o un artículo personal.
- Todos los juegos proporcionados en el Centro de Juveniles son ESRB (tarjeta de clasificación de software de entretenimiento) calificados como "E" (Todos), "E10" (Todos los mayores de 10 años) o "T" (Adolescentes).
- Los juegos con una clasificación ESRB "M" (Maduro) o "AO" (Solo Adultos) no están permitidos en el Centro para Adolescentes.
- Tenga en cuenta que el personal del Centro para Adolescentes puede mostrar películas clasificadas como PG 13 en presencia de adolescentes que no son mayores de edad (12-18 años).
- La Ciudad no es responsable de ninguna propiedad personal traída al Centro.

USO DE LA COMPUTADORA

- Una política detallada de uso de computadora de la instalación está disponible a pedido. En resumen, la política es la siguiente:
- Los miembros deben registrarse en las computadoras con el personal de la oficina del Centro de Juveniles.
- Todas las estaciones de trabajo tienen instalado un software de filtrado para limitar el acceso a ciertos sitios.
- Ver material inapropiado terminará la hora de la computadora del miembro.
- La visualización repetida de sitios inapropiados o restringidos dará como resultado la terminación de la membresía el Centro de Juveniles
- El laboratorio de computadoras en el Centro de Juveniles es supervisado por el personal del Centro de Juveniles.
- Se dará prioridad a los miembros que hacen deberes
- Hay un límite de una hora en la computadora; a menos que no haya espera. Si hay una larga lista de espera para las computadoras, el uso de las computadoras se limitará a intervalos de media hora.
- Impresoras en blanco y negro están disponibles. El papel de la impresora se puede solicitar al personal del Centro de Juveniles, pero está limitado a 2 hojas de papel por estudiante por día. Los miembros deben traer su propio papel de impresión si planean imprimir una gran cantidad de páginas. Los miembros no pueden guardar nada permanentemente en el disco duro. Los miembros pueden traer discos para guardar material o pueden comprar un disco al costo del personal del Centro de Juveniles.
- Los participantes deben informar el recibo de un mensaje inapropiado a un miembro del personal inmediatamente.
- Los participantes aceptan no tener contacto personal con ninguna persona que él/ella pueda conocer en línea.
- No se permite publicar información personal (por ejemplo, dirección, número de teléfono) sobre sí mismo o sobre cualquier otra persona.

- El participante no intentará obtener acceso no autorizado o cualquier sistema informático del Ciudad de Seaside.
- El participante no ingresará el número de cuenta de otra persona ni accederá a los archivos de otra persona
- El participante no interrumpirá el sistema informático ni destruirá los datos de ninguna manera, incluidos los virus informáticos.
- El participante no usará la red de computadoras del Ciudad de Seaside y / o el sistema de Internet para participar en actos ilegales, como organizar la compra o venta de drogas o alcohol, participar en actividades criminales de pandillas o amenazar la seguridad de cualquier persona.
- El participante no descargará ningún software.
- El participante no moverá ni modificará el equipo
- El participante no usará ningún medio extraíble en cualquier Sistema de PC sin el permiso de un miembro del personal.
- El participante no buscará problemas de seguridad; esto puede interpretarse como un intento ilegal de obtener acceso.
- El participante notificará inmediatamente a un miembro del personal si existe un posible problema de seguridad y evitará la propagación de virus **informáticos**.

USO DEL TELEFONO

- Teléfono de cortesía: no hay teléfonos públicos en el Centro de Juveniles. Por lo tanto, el teléfono de la oficina del Centro de Juveniles puede ser usado ocasionalmente por miembros con permiso del personal y está limitado al área de llamadas locales. El número de teléfono en el Centro de Juveniles es (831) 899-6820.
- Se permite el uso de teléfonos celulares, pero los teléfonos celulares deben estar en modo silencioso / vibratorio mientras están en el Centro de Juveniles. Mientras se habla por teléfono, se espera una cortesía común.
- Los miembros no están permitidos en las oficinas del Centro de Juveniles o en las áreas de comida.

LA SEGURIDAD

- Los miembros notificarán al personal de inmediato si conocen alguna situación potencialmente peligrosa y / o ilegal.
- En caso de incendio u otra emergencia, se requiere que todos los miembros/invitados y el personal sigan los procedimientos de seguridad estándar para la instalación. Estos procedimientos de seguridad se publican en el Centro de Juveniles y en todas las instalaciones.

TARIFAS DE DANO

- La Ley del Estado de California hace que los padres / tutores sean completamente responsables de la pérdida y el daño a la propiedad de la Ciudad por parte de los adolescentes menores de 18 años.
- A los padres / tutores se les facturará por cualquier mal uso del equipo que resulte en daño o pérdida.

COSAS PERSONALES

- Hay ganchos para mochila / chamarra disponibles para los miembros mientras están en el Centro para adolescentes. El personal no es responsable de ningún artículo robado o extraviado.
- Se aconseja a los miembros / invitados que no traigan artículos caros o valiosos al Centro y que son los únicos responsables de la protección y seguridad de sus pertenencias personales.
- Todos los artículos determinados como Objetos Perdidos serán entregados al personal de recepción del Centro de Juveniles por un período de un día y dos semanas. Todos los artículos no reclamados serán eliminados o donados a obras de caridad.

COMIDA Y BEBIDA

- Hay un snack bar en el Centro de Juveniles.
- El snack bar ofrecerá alimentos y refrescos para la venta. Se hace un esfuerzo para proporcionar opciones saludables, nutritivas y bajas en grasa.
- Los alimentos y bebidas especiales estarán disponibles siempre que sea posible.
- Las horas de operación se basan en la disponibilidad del personal de la cafetería.
- Alimentos y bebidas no están permitidos en las estaciones de computadoras y deben permanecer en el área de comidas.
- Los miembros pueden traer su propia comida y bebida al Centro de Juveniles si así lo desean.
- Se requiere que los miembros limpien después de ellos mismos.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

- Los miembros / invitados tienen la responsabilidad de vestirse de una manera que promueva un entorno seguro, limpio y apropiado.
- Los adolescentes deben usar zapatos que sean apropiados, sin pies descalzos o pantuflas, o botas con puntera de acero.
- No se permitirá el uso de prendas de vestir de adolescentes que expongan cualquier parte del torso o estómago.
- Se prohíbe cualquier vestimenta o decoración que menoscabe el aprendizaje y el entorno seguro, como: ropa o símbolos que muestren imágenes o gestos obscenos, declaraciones sexualmente sugestivas, palabrotas, sustancias ilegales para menores (tabaco, alcohol o drogas), armas, palabras / imágenes que representan la muerte, la violencia o la sangre derramada. Equipo para la cabeza (gorras de béisbol) o símbolos relacionados con la actividad de pandillas (cinturones de lona con iniciales), o vestimenta que sea combinada en negro, blanco y rojo o negro, blanco y azul, rojo, azul o cualquier camiseta como 49er, camisetas de piratas informáticos y similares, etc.), o cualquier otro artículo que el Departamento de Policía de la Ciudad de Seaside determina que está relacionado con pandillas.
- El personal del Centro de Juveniles tiene la responsabilidad de determinar si la vestimenta de un miembro promueve este entorno.

MONOPATINES / BICICLETAS / SCOOTERS

- No se permiten bicicletas en el edificio del Centro de Juveniles. Todas las bicicletas deben ser traídas y bloqueadas (el dueño de la bicicleta debe tener su propia cerradura) en el portabicicletas fuera de las ubicaciones.

MEDICAMENTOS

Todos los medicamentos se almacenarán en una oficina cerrada con llave, con la excepción de los medicamentos que deben refrigerarse.

Todos los medicamentos deben ser entregados a los Servicios de Recreación en su embalaje original, con el nombre completo del niño escrito en el recipiente, y deben incluir tazas, cucharas u otros instrumentos para la administración del medicamento. La dosis del medicamento y las instrucciones deben completarse en el formulario Medicamentos.

Los padres / tutores son responsables de proporcionar toda la información necesaria sobre restricciones dietéticas, alergias a los alimentos o consideraciones dietéticas especiales para el personal. Los participantes son responsables de llegar al programa con todos los medicamentos, suministros, bombas, medicamentos de respaldo necesarios y cualquier otro equipo necesario para que el participante administre sus medicamentos de manera segura. Se les avisará a los participantes y padres / tutores y se les recordará que es responsabilidad del participante administrar el medicamento y que el personal solo lo ayudará cuando sea necesario. El personal no dará inyecciones.

No se pueden aceptar medicamentos sin el formulario de Medicamentos firmado por un médico.

BEHAVIOR GUIDANCE

Pasos generales

Los pasos generales para el progreso de la guía de conducta de acuerdo con la gravedad del comportamiento. Los pasos se pueden repetir u omitir cuando corresponda.

Paso 1: Advertencia oral

Paso 2: Advertencia verbal y separado de la actividad

Paso 3: Pérdida de algunos servicios / eliminación de privilegios (video juegos, computadora, deportes actividades)

Paso 4: Complete el Informe de comportamiento y notifique a los padres por teléfono

Paso 5: llame al padre para notificar que el participante debe ser enviado a casa.

Paso 6: Para el comportamiento repetido, comuníquese con el padre para notificar a los padres que el participante está siendo enviado a casa. Por comportamiento repetido.

Organice una conferencia con el coordinador del programa y los padres para analizar el comportamiento. El participante no regresará hasta que el personal y el coordinador del programa se reúnan padres

Paso 7: Si el comportamiento continúa, se organizará una segunda conferencia.

Un plan de comportamiento será determinado por el personal, los padres y el Programa

Coordinador. El participante puede ser suspendido del programa por tiempo determinado por el personal y Coordinador de programa.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Debido a diferentes incidentes, el personal tiene la autoridad de pedirle a la persona que salga de las instalaciones.

CAUSA DE SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DE LA MEMBRESÍA

- Se espera que todos los miembros e invitados observen las políticas y procedimientos del Centro de Juveniles. Si no se siguen las políticas o los procedimientos, la membresía y los privilegios de los invitados pueden suspenderse o cancelarse a discreción del personal del Centro de Juveniles.
- No habrá lenguaje vulgar u ofensivo, ni fumar ni usar otros productos de tabaco, ni marihuana, ni contacto físico inapropiado (besos, empujones, chapuzas o peleas), ni comportamiento de expresión sugestiva hacia el exterior, ni patinaje en interiores, ni juegos de azar. por dinero / propiedad / comida / etc., sin vandalismo, y sin comportamiento irrespetuoso hacia otros miembros o personal. En respuesta al incumplimiento de las Reglas y Procedimientos del Centro de Juveniles, se puede suspender la membresía del Centro de Juveniles.
- El Centro de Juveniles tiene una POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO para petardos u otros explosivos, armas, vandalismo, extorsión, acoso, amenazas o comportamiento amenazante, crímenes de odio, intimidación, actividad de pandillas, sustancias ilegales o alcohol. En caso de que ocurra alguna de estas actividades, se llamará inmediatamente a la policía de la Ciudad de Seaside y se aplicarán todas las leyes estatales y federales aplicables. La membresía del Centro de Juveniles será cancelada.
- La decisión final sobre la suspensión o terminación de la membresía del Centro de Juveniles depende exclusivamente del personal del Centro de Juveniles.

PADRE/GUARDIAN Y PARTICIPANTE RECONOCIMIENTO Y COMPROMISOS

Yo, el participante, entiendo que al firmar esta solicitud de membresía, cumpliré todas las reglas y regulaciones establecidas por el Departamento de Recreación de la Ciudad de Seaside. Además, entiendo que si un miembro del personal o un Voluntario de la Ciudad de Seaside me ve haciendo algo inseguro o inapropiado en o cerca del Departamento de Recreación, se me corregirá por mi comportamiento. También entiendo que violar las reglas y regulaciones del centro o una conducta inapropiada puede resultar en la suspensión del centro.

Imprimir el Nombre del miembro

Firma del miembro

Fecha

Yo, el padre / tutor, del solicitante mencionado anteriormente entiendo y acepto la declaración anterior.

Imprimir el nombre del padre/guardián

Firma del padre/guardián

Fecha

Consentimiento médico y responsabilidad, indemnización y acuerdo de participación

En consideración de mi propia participación y/o de las personas nombradas anteriormente participo en los programas enumerados anteriormente, entrego voluntariamente a la Ciudad de Seaside, sus oficiales, agentes, empleados y voluntarios de toda responsabilidad por lesiones o muerte, o daños a la propiedad que resulten de o de alguna manera conectado con mí y/o los individuos nombrada arriba participación en el programa. Además, como yo y/o como padre y/o guardián de las personas mencionadas anteriormente, libero y libero para siempre indemnizo a la Ciudad de Seaside, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios de todos los reclamos o derechos de acción por daños que yo mismo y/o las personas nombradas arriba tiene o puede tener en el futuro, lo que resulta conectado de todos modos conmigo y/o las personas mencionadas arriba participando en este programa, ya sea antes o después de que la persona nombrada arriba alcance su mayoría de edad. Entiendo que esta exención y exención son aplicables aunque las actividades negligentes de la Ciudad de Seaside, sus funcionarios, agentes, empleados o voluntarios hayan podido causar o haber contribuido a la lesión o la muerte o daños a la propiedad.

En consideración de mi propia participación y/o la de los individuos nombrados arriba, la participación en los programas mencionados anteriormente acuerda permitir que las personas mencionadas anteriormente participen en la actividad antes mencionada y autoricen a los directores y/o instructores del programa como agentes para lo anteriormente mencionado. Consiente el examen médico, quirúrgico y dental, además de cualquier otro tratamiento que el personal médico considere necesario. Se entiende además que este Acuerdo es vinculante para mis herederos y cesionarios, así como para los de las personas nombradas anteriormente. Acepto que las imágenes tomadas durante las horas del programa se pueden usar para todos los propósitos promocionales futuros y por la presente otorgo permiso a la Ciudad de Seaside para usar mi propia imagen o la de las personas nombradas anteriormente en las publicaciones de la Ciudad de Seaside y en la página web de la Ciudad. Además, estoy de acuerdo en nombre de mí y la persona mencionada anteriormente para liberar y despedir a la Ciudad, sus funcionarios, empleados, agentes y voluntarios de todos y cada uno de los reclamos o causas de acción que surjan de la fotografía, nombre, imagen o semejanza. En la ausencia de una firma a continuación, el pago de tarifas y la participación en el programa constituirán la aceptación de las condiciones establecidas en el lanzamiento. Acepto devolver, previa solicitud, el equipo entregado a los participantes arriba en las mismas condiciones en que se recibieron, excepto por el uso y desgaste normal. La Ciudad de Seaside no brindará seguro de salud y/o

accidentes a los participantes del programa.

HE LEÍDO ESTE CONSENTIMIENTO MÉDICO Y ACUERDO DE RESPONSABILIDAD, INDEMNIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN, LO COMPRENDO COMPLETAMENTE Y LO FIRMO LIBREMENTE Y VOLUNTARILY WITHOUT INDUCEMENT

Firma de Padre/Guardián: _____

Imprimir el Nombre: _____

Fecha: _____

Formulario de Permiso de Juego de Película y Video del Centro de Recursos y Educación de Juveniles

Hay sistemas de juego y reproductores de DVD en cada una de las ubicaciones de nuestro Centro de Juveniles. Como parte del Centro de Juveniles, las películas y los videojuegos de programación se juegan durante el tiempo libre o en días escolares acortados. Estamos solicitando permiso para que su hijo vea películas clasificadas PG-13 y juegue videojuegos con clasificación T. Estas películas y juegos fueron revisados previamente por el personal y no contendrán material que los adolescentes de otra manera no verían en la televisión. Al firmar a continuación, permite que su hijo participe en actividades de películas y videojuegos.

Nombre de Estudiante: _____

Escuela: _____

Firma de Padre/Guardián: _____

Fecha: _____

Información de Identificación de Emergencia del Centro de Educación y Recursos de Juveniles

Nombre de Miembro	Genero	D.O.B	Teléfono celular de miembros #	Suscribirse para recordar?	Interesado en el Program VEP?
		__/__/__	() -	Si No	Si No
		__/__/__	() -	Si No	Si No
		__/__/__	() -	Si No	Si No
Nombre de Guardián uno:			Relación:		
Dirección:					
Teléfono de Casa: () -		Numero Celular: () -		Suscribirse para Recordar? Sí No	
Nombre de Guardián dos:		Relación:			
Dirección:					
Teléfono de Casa: () -		Numero Celular: () -		Suscribirse para Recordar? Si No	
Dirección:					
Miembro(s) vive con:					
Direccion de los miembros si es diferente:					
En caso de una llamada de emergencia (que no sea la de Guardián ya incluida)					
Nombre:		Teléfono: () -		Relación:	
Nombre:		Teléfono: () -		Relación:	
Nombre:		Teléfono: () -		Relación:	
Indique cualquier alergia a los medicamentos, alimentos, o el medio ambiente, como las picaduras de abejas, etc. Que pueda tener su hijo. Por favor, incluye cualquier necesidad o condición especial que debamos conocer.					

Indique los números de teléfono del miembro(s) número de doctor:					

Firma de Guardian:				Fecha:	

SOLO PARA USO DE OFICINA

Paquete de Membresía Revisado por: _____ Fecha: _____

Miembro Aceptado: Si No

Fecha de Orientación de Miembro: _____ Nombre de Personal: _____